



**RESULTADOS FINALES
INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 51 DE 2026 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES,
INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN**

En el marco de la Invitación pública nro. 51 de 2026 realizada para la selección del perfil de coordinador territorial en el departamento del Chocó en el marco del convenio interadministrativo que tiene como objeto «AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA AMPLIAR Y GARANTIZAR LA COBERTURA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, CON BASE EN LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, BOYACÁ, BOLÍVAR, ANTIOQUIA, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, CAQUETÁ, ARAUCA, CESAR, QUINDÍO, GUAVIARE, ATLÁNTICO, HUILA, RISARALDA Y CALDAS, ENFATIZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO ASOCIATIVO DE LOS PRODUCTORES RURALES», se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la invitación, el comité evaluador llevó a cabo las **entrevistas** a los proponentes **CARLOS HUMBERTO BALANTA FLÓREZ** y **JHON ANDRÉS VIVAS MORENO** el día 29 de abril de 2026, obteniendo los siguientes puntajes:

Proponentes	
CARLOS HUMBERTO BALANTA FLÓREZ	JHON ANDRÉS VIVAS MORENO
30 puntos	19 puntos

Así las cosas, los proponentes tienen los siguientes puntajes del proceso:

CRITERIO		CARLOS HUMBERTO BALANTA FLÓREZ	JHON ANDRÉS VIVAS MORENO
Cumplimiento de la experiencia específica:	Experiencia Específica 1: Un (1) año de experiencia en prestación de servicios de extensión agropecuaria, asistencia técnica o asesoría especializada para sector agropecuarios, sistemas sostenibles o sistema de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC.	35 PUNTOS	35 PUNTOS



	Experiencia Específica 2: Un (1) año de experiencia en la coordinación de procesos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria, asistencia técnica o la implementación de proyectos de encadenamientos productivos o agroindustriales en el departamento o región agroclimática al que aplica.	35 PUNTOS	35 PUNTOS
Entrevista		30 PUNTOS	19 PUNTOS
TOTAL		100 puntos	89 puntos

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado **CARLOS HUMBERTO BALANTA FLÓREZ (c.c. 16.778.881)**, quien obtuvo un puntaje total de **100 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la prestación de servicios como coordinador territorial en el departamento de Chocó, para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, en el marco del Convenio Interadministrativo nro. 1601 de 2026 suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural – ADR y la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira, en los departamentos de Nariño, Boyacá, Bolívar, Antioquia, Chocó, Cundinamarca, Caquetá, Arauca, Cesar, Quindío, Guaviare, Atlántico, Huila, Risaralda y Caldas, con énfasis en el fortalecimiento de los procesos de comercialización, encadenamiento productivo y desarrollo asociativo de los productores rurales.

Comité evaluador,

ÁLVARO LONDOÑO MELÉNDEZ
Director EPSEA UTP
Vicerrectoría de Investigaciones,
Innovación y Extensión

SONIA CONSTANZA ESTUPIÑÁN
Coordinadora Técnica